



Consejo Popular Villa II, Mun. Consolación del Sur

3-29-MA

Línea de acción

Calidad, cobertura y sostenibilidad de los servicios territoriales.

Descripción

Educación para la población del Municipio sobre la importancia de crear nuevos hábitos en la recogida diferenciada de los desechos domiciliarios, iniciando una acción de clasificación, selección y reciclaje para el mejoramiento del medio ambiente.

Resultados

- Capacitados 7.252 habitantes del Consejo Popular Villa II en la clasificación y entrega de los desechos sólidos domiciliarios .
- Construidos 20 Zupiajeros para el depósito y recolección sistemática de los desechos inorgánicos.
- Producción de 1 Ton. diaria de materia orgánica en el área de compostaje. (Resultado Esperado)
- Equipados 18 trabajadores con módulos de ropa y herramientas de trabajo.
- Acondicionado el Vertedero para acoger los desechos de los barrios.

Presupuesto

	USD	MN
PDHL	9.080,74	
UNIFEM	2.500	
Local		27.512,34
Total:	11.580,74	27.512,34

Beneficiarios

Directos:

Los 18 trabajadores del servicio de recogida de desechos.

Indirectos:

Los 7.542 habitantes (3.726 mujeres) del Consejo Popular Villa II, al mejorar las condiciones de salubridad.